

# Elecciones Locales, Autonómicas, y al Parlamento Europeo 26/05/2019

Se encuentra en exposición pública el CENSO ELECTORAL, para consulta informática, previa identificación del interesado o interesada (Dni, pasaporte, o permiso de conducir con fotografía), por plazo de 8 días: del 8 al 15 de abril.

Durante este plazo se podrán presentar **reclamaciones** a la Delegación provincial de la Oficina del Censo Electoral (se proporcionan en la Secretaría del Ayuntamiento los impresos necesarios).